

por el ningun orden que guardan, motivo aque sin  
duda por la falta de dho alumbrado se estan expe-  
rimientando todav las noches robos, inrultos, y otros  
desordenes q. trae consigo la lobrequez, concluyendo  
que en el caso de haverse de establecer dho alumbrado  
para no gravar al publico, ni imponer nuevos im-  
puestos se pagare su costo de los propios de U.S. quan-  
do ve viere libre de las vijencias de dar que tiene ala  
virta, y aun le agremiazan ruina, pagados los Censos,  
y demas Creditos, demodo que su a esto se esperara  
se pararian siglos sin ver establecido un proyecto  
tan grande, y beneficioso a este publico, pero U.S. siguien-  
do la pluralidad de Votos se conformo en que se llebe  
apuro, y debido efecto lo expuesto por los Cavalleros de  
la exproxada Junta de alumbrado; y aung. antes de  
fixar dho acuerdo el que dice en la conferencia expuso  
havia discurrido otro medio para sostener dho alum-  
brado, demodo que ni los Propios de U.S. lo la tavan ru-  
ni los Vecinos lo padecieren, ni menos fuese neces-  
ria nuevo impuesto, ni otro gravamen, lo que nada  
barto para vuirpender lo acordado; y aunque el que  
dice principio a poner su dictamen, y medio encoji-  
tado por escrito por ver como era muy cerca de la  
una de la tarde de dho dia, tubo abien contar su  
proposicion, protestando darla por escrito en el  
proximo Cavildo Ordinario, q. U.S. celebrare; y en  
conformidad de lo dho, y deseando con vivar ansias  
ver logrado tan util pensam. expone lo vijiente.

P. S. tiene de tiempo inmemorial por sujar

